

DESCRIPCIÓN  
DE LAS  
FIESTAS DE CAÑAS Y TOROS  
CELEBRADAS EN  
JEREZ DE LA FRONTERA  
el año 1630

con motivo del nacimiento del Príncipe D. Baltasar Carlos

POR

*D. Juan Spinola y Torres*

REPRODUCIDA CON NOTAS POR

*D. Juan Moreno de Guerra y Alonso.*



MADRID  
EST. TIPOGRÁFICO SUCESORES DE RIVADENEYRA  
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1910

1  
Fiestas 812581



ARA festejar dignamente, la caballerisca ciudad andaluza, el feliz nacimiento del heredero de la Corona, el Príncipe Baltasar Carlos Domingo, ocurrido el día 17 de Octubre de 1629, en armonía con las que se organizaron en la corte y otras ciudades, el Ayuntamiento de Jerez dispuso la celebración de las fiestas para el sábado 26 de Enero de 1630. Se trató de este punto en el Cabildo de 26 de Octubre anterior y en sucesivos (1).

Ningún historiador de la ciudad recogió la noticia de estas fiestas, que debieron ser espléndidas y lucidísimas, según observará el lector en la relación poética, que reproducimos de un curioso ejemplar que de ella posee entre hacer sus colecciones de fiestas públicas de España el ilustre bibliófilo Sr. Duque de T'Serclaes, quien no sólo nos permitió examinarla, sino copiarla, por ser de interés magistral para mis estudios sobre la Nobleza de la ciudad, y especialmente para conocer los antecedentes que para la formación de la Maestranza de Caballería que allí se estableció, y de lo que traté ya, aunque someramente, en el tomo I de la *Revista de Historia y Genealogía Española*, en un artículo que titulé «Maestranzas de Caballería suprimidas».

La relación carece de portada; desconocíase, pues, el objeto ó motivo de ella, fecha y autor; pero repasándola con cuidado, tuvimos la fortuna de hallar todos los datos precisos para publicarla, con las aclaraciones que se deben hacer al público, valiéndome de la multitud de datos que recogí para un *Nobiliario de Jerez* y para una *Bibliografía histórica* de tan interesante ciudad.

El motivo, fecha y objeto ya está indicado; del autor sólo falta decir

que era el más propio para describir una fiesta de esta clase. Era el caballero D. Juan de Spínola y Torres, célebre historiador de Jerez, que después de viudo ingresó modestamente en la Orden de los Frailes Predicadores, siendo conocido por el P. Spínola.

Bien raros son sus escritos; de ellos, que sepamos, sólo dos vieron la luz pública por medio de la Prensa; la relación que ahora se reproduce y un poema que escribió cuando aun no tenía quince años de edad, y que se imprimió en Lisboa, año 1619 (1).

Por el soneto laudatorio de D. Agustín Fernando López Adorno nos enteramos que describió también los *rigores que los moradores del Japón usaron con la escuadra militante*, ó sea el martirio que el año 1622 dieron á 118 padres y legos de la Compañía de Jesús; una relación del mismo asunto se publicó en prosa en Madrid, año 1624 (2), no habiendo logrado encontrar la de Spínola, que ignoramos, por otra parte, si llegó ó no á imprimirse.

(1) La descripción que hace Gallardo en su Biblioteca, es así:  
Espinola y Torres, D. Juan.

2.130. *Transformaciones y robos de Júpiter y celos de Juno*, por D. Juan Espínola y Torres. Dirigidos al padre maestro Fray Agustín Espínola, su tío, prior del convento de Santo Domingo el Real, de Jerez de la Frontera. Con licencia; en Lisboa, por Jorge Rodríguez, año 1619; en 8.<sup>o</sup>. 60 páginas ds., más dos de principios y nueve de tabla de los nombres poéticos; al fin: Licencias. Ded. (en que habla el autor de sus pocos años).

Es un poema en seis cantos, en octavas:

«No cantaré de Júpiter supremo  
Batallas contra el seso giganteo,  
La conversión de Rólope y de Hemo,  
Ni la sangrienta guerra de Tifeo;  
No aquel castigo del varón blasfemo,  
Hijo del fuerte Eolo Salmeo,  
Ni la victoria que con fuertes manos  
Alcanzó de los bárbaros tebanos.»

Dejando la forma poética, propia de la primera juventud, se dedicó de lleno á formar la historia de su patria y la de sus linajes ilustres; una y otra debió dejarlas acabadas y dispuestas para la impresión; pero no sólo no llegó á tener efecto, sino que el original que estuvo en la biblioteca de su convento desapareció hace más de dos siglos y hoy sólo he conseguido encontrar fragmentos de uno y otro escrito.

En el acta capitular del 22 de Junio de 1646 encontramos una curiosa noticia. El memorial de D. Juan de Spínola Torres, donde dice «que alguna parte de los inmensos hechos de V. S. tengo reducidos á 300 pliegos de composición é historia, la cual he copiado de los privilegios, archivo y libros capitulares y agregando lo de autores y los que hay en las Casas».

Don Pedro Gamassa, historiador de Arcos, hace frecuente cita de los *fragmentos de la historia de Jerez del P. Spínola*, donde se trataba de las familias nobles de ella; quizás forme parte de esos escritos un *Memorial de la descendencia de Micer Agustín de Spínola, Alcaide de Estepona*, del que poseemos una copia, entre los memoriales genealógicos jerezanos que hemos reunido.

Don Juan de Spínola Villavicencio y Torres, nuestro autor, nació en Jerez hacia el año 1604; era hijo de D. Bernardino Spínola y de D.<sup>a</sup> Antonia de Torres Dávila.

Casó en la villa de Morón con D.<sup>a</sup> María de Villalón y Bohorques, y tuvo por hijos á D. Bernardino, D. Luis, D. José, D. Agustín, D. Antonio Félix y D.<sup>a</sup> Inés; y á D.<sup>a</sup> Inés, D.<sup>a</sup> Francisca, D.<sup>a</sup> María Magdalena y don Bernardino, que murieron niños.

Viudo, entró fraile en el convento de Santo Domingo de Jerez, donde falleció, dejando sus escritos en la librería del mismo convento, de donde se extraviaron.

había llegado á noticia de los caballeros esa entrada, en ocasión de hallarse reunidos en número de ciento veinte y cinco, dedicados á aquel juego, saliendo en busca de los moros con algunos peones, destruyéndolos completamente, pues ellos mismos, en sus juegos que tenían, la destreza de su estudio y ensayo continuo se lastimaban, cuidando poco de cubrirse con las adargas y escudos; y llegó tiempo—como se verá—que se les vedó este juego por el Rey, porque en las cañas se lastimaban y mataban ellos mismos, naciendo en la ciudad muchas quimeras y enemistades. Mas, en su lugar se instituyeron las alcancías y no han cesado los manejos, que se hacen anualmente por el Carnaval, durando dos ó tres meses, hasta finalizar, los últimos días, con torneos, lazos, carreras, alcancías y toros, con que se divierten y mantienen esta memoria.»

El mismo autor dice, en el año 1405, que en el cabildo celebrado el 8 de Noviembre se mandaron abonar los gastos de las cañas que se rompían

así, por todos los medios lícitos é ilícitos, se procuran ofender, por delante ó por detrás, ó por el lado, por dondequiera que hallen descubierto al contrario, y detrás de los que van delante vienen otros asechando al que desembraza la caña, si para ello se descubre, ó en descubriéndose le tiran los que vienen detrás, de manera que no se puedan guardar del que no ven, y así han sucedido muchas y muy grandes desastres en estos juegos, y no por desgracia ni acaso, sino de propósito, por lo que queda referido.

»Y estos juegos de cañas de ordinario se hacen en la plaza del Arenal con dos puestos señalados, uno el que llaman de abajo y otro el de arriba. Y por la ciudad y voto de ella, se hacían en cada un año, en esta dicha plaza del Arenal, cinco fiestas de juegos de cañas que por la discordia y disensiones ha mucho que no se hacen; y demás de esto se hacían otras muy de ordinario por ocasiones particulares, y si había librea la habían de

escaramuzado ni jugado cañas del puesto de arriba, ni Villavicencio del de abajo, ni que escaramuzando ni jugando haya parado uno en el puesto del otro, sino que vuelven cada uno al puesto de donde salió, y por esto ordinariamente el puesto de abajo se llama de los Ávilas y el de arriba de los Villavicencio, aunque no solamente ellos, sino todos los demás caballeros que se allegaban á los dichos dos linajes, escaramuzaban de los dichos puestos é todas las demás personas que de ellos querían escaramuzar, hasta que después que se comenzaron las pasiones del Ayuntamiento—sobre las elecciones y sobre quitar la alternativa de ellas los dichos dos linajes—los caballeros neutros, que comenzaron á hacer nueva parcialidad, también tuvieron nueva división en las escaramuzas y se apartaron de carreras de los dichos dos puestos y pleitearon en el Consejo sobre la forma que en él se había de tener, y se proveyó que en la plaza de esta ciudad, ni en regocijos que en ella se hiciesen fuese nadie compelido á acudir á puesto cierto por linaje, ni en otra manera alguna, sino que cada uno acudiese libremente donde quiere y denegando lo que Melchor de Spínola y Diëgo de Perea y D. Pedro Zurita y otros sus consortes habían pedido acerca de que los caballeros de Ávila y Villavicencio se mezclasen en la plaza, en la carrera y regocijos, y de ello se libró ejecutoria el año de 89; y so color de ella comenzaron los dichos caballeros neutros a correr; á principio, saliendo el uno de los dichos puestos, y parando en el otro, sin revolver al puesto donde salieron—como revuelven los caballeros de los linajes de Ávila y Villavicencio—y después, atravesando la carrera de los dichos puestos, de esquina á esquina, y últimamente, atravesando por medio en esta manera, que acabados los toros é otros regocijos de la plaza, todos los días de fiesta hacían una entrada los caballeros de todos los linajes que se hallaban en ella, corriendo de dos en dos, atravesándola toda de una esquina de hacia el convento de San Francisco y parando en las ceras de las casas de la Justicia; y esta carrera hacían todos sin distinción, y acabada de hacer, los caballeros Dávila y Villavicencio y sus allegados, abrían la carrera de un puesto de los dos que quedan referidos de abajo y de arriba; y los de Ávila se ponían en el de abajo y los de Villavicencio en el de arriba: y en comenzando á escaramuzar, los otros caballeros neutros y sus allegados comenzaban á

† DE DON GOMES DÁUILA, CAPITÁN DE INFANTERÍA (1).

Viuid, luzid, durad (ó pensamientos)  
En bröze, en jaspe, en inmortal memoria  
Eterno el tiempo de festiua historia  
Eternize sin tiempo sus intentos.

Dulce poema, graues sentimientos,  
Nunca el Leteo (2) estinga vuestra gloria,  
Y alcance entre sus héroes la vitoria  
Quien sabe honrar con viuos luzimiëtos.

Pagar el beneficio pretendiera  
Si alcançara mi pluma á retrataros,  
Mas su corto caudal no es suficiente.

Recíproco es el bien, quando en su esfera,  
Cesárea (3) noble, mereció engendraros,  
Si agradecido coronáis su frente.

DEL LICENCIADO MANUEL CRESPO DE TORRES,  
NATURAL DE LA CIUDAD DE IAÉN

No á de anegar el Leteo  
En sus oscuros raudales  
Las nobles fiestas reales  
De Xerez, lustroso empleo.  
Pues con esplendor Febeo,  
De Apolo fauorecido,  
Don Iuan (4), auéis prevenido,  
Aunque Eolo se desmanda;  
Que passen de la otra banda,  
De la muerte, y del oluido.

Y fomentadas de tu sol radiante,  
Dieron luego por fruto los rigores  
Que *del lapón los fieros moradores*  
*Vsaron con la esquadra militante.*

Si acreciendo más triunfos á tu nombre  
El de tu patria dexas vinculado  
En la inmortalidad de la memoria,  
Ponga (de oi más), por inclito renombre,  
Ilustres esplendores que a ganado  
Con tales fiestas, y con tal historia.

¶ DEL MISMO

Si del tercero lustro de tu vida  
Texió (apenas) Laquesis postrer hilo,  
Quando cantaste en sonoro estilo  
Del dios tonante (6) la amorosa herida.

Y si después la tela repetida,  
Hallando en Helicón seguro Asilo,  
En nueva Clío dibujaste el filo  
Que á tu lapón (7) dió gloria esclarecida.

Y si oi de nuestra patria generosa  
Tan al viuo retratas los valores,  
Dignos del dulce acento de tu lira.

Pues que por ti la vemos tan famosa,  
Hagamos lo q̄ Esmirnos moradores  
Demosté (ô nuevo Homero), inciêso y pira.

1

Del Sol de España (8) y la Francesa aurora  
Salió el bello luzero (9) rutilante,  
Que en natales crepúsculos mejora  
Tiernos afectos entre fe constante.  
No bien la Gigantea boladora  
Alegre vió su nueva luz radiante,  
Quando amores cambiando por codicias,  
Al mundo pide aplausos en albricias.

2

Á tanta magestad, á nuevas tales,  
La Cesárea ciudad, á quien Leteo  
Glorioso ministró, tantos cristales  
Quantos tiñe despues en el Lerneo.  
Logrando dichas á su afecto iguales,  
Engaña prebenciones del deseo,  
Haziendo alegre día luminoso  
El manto de la noche tenebroso.

3

Á más suntuosidad, á más grandeza,  
Entre otros regozijos se prebiene  
Con ánimo gallardo la nobleza,  
Que tanto nombre por los orbes tiene.  
Y pródiga de espléndida riqueza,  
Ostenta la opulencia que contiene,  
Cifrando en vnos *toros* y vnas *cañas*  
De los Romanos héroes las hazañas.

4

La quarta luz en que el pastor de Admeto  
Dora á los peces la lustrosa escama,  
El Senado (10) en su cónclauo discreto  
Por día alegre, y señalado aclama.  
Y porque alcance más luzido efeto  
El ansioso deseo en que se inflama  
Dió á tal fiesta dos tales diputados (11),  
Desempeño felís, de sus cuidados.

5

Por Atlantes los dexa de su carga  
Leue en tal causa, si en la obra inmensa,  
Y con saber que á tal valor la encarga,  
El fin dichoso á celebrar comiensa.  
Es cada qual con caña, y con adarga  
De su puesto el amparo, y la defensa,  
Porq̄ aunq̄ es Torres dō Martin, dō Diego (12),  
Templa en sus Fuentes su abrasado fuego.

El presente informe continúa

14

Van tras ellos en séquito luzido  
(Excediendo la otava marauilla)  
Vn Lorenço, vn Martín, cuyo apellido  
Es timbre de la casa de Padilla (20).  
A la plaça vistoso objeto an sido  
Seis Auilas bizarros, en quadrilla,  
Cuya nobleza al mundo declaraua  
Don Diego (21), con su Cruz de Calatraua.

15

Acreditó este día lo leonado.

18

Sobre dos hipógrifos alasanes  
Luego pisaron la medrosa arena  
El vistoso, y vizarro par de Iuanes,  
Torres Gaitán (31), Ramires Cartagena.  
De cándidos, y rojos tafetanes  
Hazen al pecho la mejor cadena,  
Que si San Iuan al vno da su renta,  
Al otro, Calatraua el lado alienta.

19

Con la mesma diuisa colorada



22

Dando á la fiesta admiración, salieron  
Don Martín Mirauai (37) fuerte y brioso,  
Y don Francisco de Gaitán (38), que fueron  
En dos castaños, de la plaça el gozo.  
À su curso loçano sucedieron  
Los dos Medina (39), con semblante airoso,  
Lleuando á Alfonso (40) entre los dos metido  
Luz de su patronímico apellido.

23

Entre quatro visarmas de la muerte  
Don Lorenço Gerónimo Perea (41)  
Qual otro Alcides denodado y fuerte  
En vn morzillo, el círculo rodea.  
La plaça le asegura felix suerte  
Conociendo el valor con que torea,  
Y su valiente diestra alegre goza  
Don Iñigo de Vargas Carisosa (42).

24

Luego los dos hermanos Caualleros (43)

26

Saca á bolar á su dichoso lado  
À don Migel de Fuentes (48), tierno pollo,  
Que al árbol bello del Pabón dorado (49),  
Pululando bejeta su pimpollo.  
Luego entre el vno, y otro diputado  
Va el gran Corregidor, valiente escollo,  
Que opuesto á las tormetas del gouierno,  
Tranquila paz le ofrece, y gozo eterno.

27

Con seis de su apellido soberano  
Entró el brabo Maltés Villauicencio (50),  
Que en aplicando á su rejón la mano,  
No de Belorofón le diferencio.  
Querer pintar sus glorias será en vano,  
Mejor es remitirlas al silencio,  
Hasta aver diestro cisne que las cante,  
Y al lugar que merecen, las leuante.

28

Don Fernando su hermano lo acompaña

30

También, cruzado, al coso se presenta  
Entre los dos, don Agustín Messía (52),  
Que en lantejas de azero azul, aumenta  
La embidia á muchos, y la luz al día.  
Don Pedro de Hinojosa (53) airoso alienta  
El losano despejo de vna pía,  
Que de seis garrochones rodeada  
Nueuo gozo causó tan bella entrada.

31

Echando á toda la gineta claué  
Don Agustín Villauicencio (54) a entrado,  
Haziendo escolta á su persona graue  
Los fornidos rejonés que a sacado.  
No sé si fué cauallo, ó si fué aue  
El que regía, porque enagenado  
Sólo puse la vista, y el sentido  
En el lagarto (55), de su pecho asido.

32

El querer reduzir á cuenta, y suma  
De los bellos jaezes la riqueza,  
Es imposible á la más docta pluma,  
Aunque suelte Hipocrene su represa.  
Si de Aqueronte, y su Tartaria espuma  
Creso, y Midas, sacaran la cabeça,  
Yo pienso que quedaran hartos de oro  
Sólo en ver tan espléndido tesoro.

33

Qué Numen poderoso de las flores  
Qué Priapos, qué Drias, qué Amalteas,  
Que dieron su belleza, y sus colores  
A las gilertas, Pensiles, o Hibleas,  
No vieron oy vencidos sus primores  
en nlymas tahalles y libreas

34

Hallaron sus codicias satisfechas  
Los que no ministrauan garrochones  
Con la gran cantidad de agudas flechas  
Que echó (el Numa mayor) (56) de sus balcones.  
El qual después dió fértiles cosechas  
A las damas, de ricas colaciones,  
Y en una, y otra acción, luzió bisarro  
El ilustre, y doctíssimo Nauarro.

35

No vido Roma en dilatada Meta  
Cursos de diestros ejes, tan ligeros,  
Qual los que al primer son de la trompeta  
La plaça atrauesaron los primeros.  
Tan de punto subieron la gineta  
Este día los nobles caualleros,  
Que los mas embidiosos conocieron,  
Que a sí mismos, bizzarros se excedieron.

36

Qué Iason valeroso no enbidiara  
Sus dichas en los brutos de Medea,  
Si en Colcos a su lado se hallara,  
La valerosa esquadra que torea.  
La fortuna miró con igual cara  
De los valientes Martes la pelea,  
Colmando a todos con felices suertes,  
En romper astas, xecutando muertes.

37

Pisa la arena un rígido leopardo (57),  
Enbidia de los valles de Xarama,  
Y entre sus cuernos, y gatillo pardo,  
Alcançando vn lacayo, lo encarama.  
A su socorro, intrépido, y gallardo

38

Perdió la vida el mostro, acompañado  
De veinte y tres leones, o panteras (59),  
Que aúfan en la tierra derribado  
Las cuchilladas, y las astas fieras.  
Cuyo carmín apenas el cercado,  
Manchó, quando veloces, y ligeras  
Lleuaron sus cadáveres sangrientos,  
Tres bellas mulas, hijas de los vientos.

39

Luego viendo los toros acabados,  
Y ya los tercios últimos al día,  
Cada qual de los nobles diputados  
Su gente a san Francisco conducía (60),  
De vistosos penachos coronados,  
En todos pareció que Abril salía,  
Y con adarga, y caña leuantada,  
Gallardos passan la vistosa entrada.

40

Ocuparon los puestos señalados,  
Quando el Torres Gaitán (61) con furia braua,  
Y cinco de san Iuan hijos, cruzados (62),  
El Austro bolador atrás dexaua.  
Pertrechando a don Diego (63) sus dos lados,  
Alcántara, Santiago y Calatraua,  
A recibir salió tan fuerte encuentro,  
Con cuyos golpes resonaua el centro.

41

Trábase la vistosa escaramusa (64),  
Arrojándose cañas cara a cara,  
Y la gente admirándose, confusa  
Imagina, que el juego en veras para.  
Que en este modo, de las cañas usa,  
La inuencible Xerez, porque repara,  
Que es mejor ser en el herir maestro,  
Que en huir adargado, cauto y diestro.

42

Durara más la intrépida contienda  
De los valientes milites diuinos,  
Si gritando paz, paz, a media rienda  
Entre ellos no se entrassen los padrinos.  
Cesó al punto la cólera estupenda,  
Y en círculos, y ambages peregrinos,  
Haziendo, y deshaziendo, airosas vueltas,  
De vn caracol formaron las rebueltas.

43

No la horrible fragua de Bulcano (65),  
Que en ardiente fulgor llamas bomita,  
Ni el Astrómboli monte Siciliano,  
Que al gran Tifeo los orgullos quita.  
Rayos esparce por el aire vano  
En mayor cantidad, pues diestro imita  
Sus fuegos, árbol, cuyo ardiente fruto  
Lustroso buelue, de la noche el luto.

44

Forma coetes de sus ojas bellas  
Que penetrando Eólicas regiones  
Si al firmamento no acrecienta estrellas,  
Al ayre multiplica exsalaciones.  
Cubren la tierra igníferas centellas  
De las ruedas, las bombas, e inuenciones  
De la abrasada iluminosa Pira,  
En quien el sause conuertido mira.

45

Luego en redondo de la plaça hermosa  
Quatro disformes Ciclopes herreros  
Saliendo de su gruta cabernosa,  
Robustos bibran sus martillos fieros.  
De bella infantería luminosa  
Se poblaron los aires lisongeros,  
De cuyo humo, y sonoro estruendo,  
Por gran rato, se vido un Caos tremendo.

46

Llega el sol al antípoda que espera,  
Fenece el día, y pareció tan breve,  
Que a serlo, renacer Xerez quisiera,  
Por el Real sujeto que le mueue.  
Las damas, como él, dexan su esfera,  
Y cansada mi pluma, no se atreue.

NOTAS

---

nería dispuesta para presenciar las fiestas, cuyos huecos compraban las familias, teniéndolos algunas vinculados en sus mayorazgos. Los frailes del inmediato monasterio de San Francisco tenían también, sobre la puerta que daba ingreso al Compás del convento, otro

del Clavo y calle Tornería, donde están sus armas, así como en la preciosa capilla del convento de Santo Domingo, que son: escudo de azul, tres padillas de plata.

*Don Martín López de Padilla:* de este caballero no hay noticia en las genealogías: sin

según aparece en la Iglesia referida y en sus casas, collación de San Dionísio, plaza del Carmen y otros lugares.

(28) *Don Alonso Fernández de Valdespino*, hijo de otro D. Alonso y D.<sup>a</sup> Catalina de Cuenca, fué luego Caballero de Alcántara (1639); casó con D.<sup>a</sup> Catalina Dávila, su prima, y testó, con poder, en favor de su hijo D. Alonso, año 1666; declara por hijos á éste, don Francisco, Caballero de Calatrava, paje de S. M., D. Luis, D. Diego y D. Cristóbal, Caballero de San Juan, y otros.

Gaitán de Torres, 24 de la ciudad y de D.<sup>a</sup> Constanza de Toires, su prima hermana. Don Manuel poseía el vínculo que fundaron Juan de Torres Gaitán y D.<sup>a</sup> Isabel Dávila, sus padres, en su favor (teniendo ocho años), por escritura de 25 de Marzo de 1585, ante el escribano Pedro Núñez, del que fundó Manuel Gaitán de Torres, padre del fundador, y doña Constanza Spinola, su mujer, el año 1543, por el citado Juan y D. Manuel, su hijo, año 1595, ante el mismo escribano. La Casa de Torres, en Jerez, descende de conquistadores, y su filiación, comprobada, empieza en Alfonso Ruiz, padre de Diego de Torres, primer Alcalde de la Santa Hermandad de Jerez año 1486, que fué cuando se estableció el vínculo.

de 1620; era hijo único de D. Rodrigo de Barahona y Trujillo y de D.<sup>a</sup> María de Trujillo. Antes de entrar en religión fué viudo dos veces: la primera mujer fué D.<sup>a</sup> Teresa de Villavicencio, y la segunda D.<sup>a</sup> N. de Villegas; dejó hijos de ambas y murió en Roma á los treinta y tres años de edad. Las armas de esta familia son: en oro cuatro bandas de gules y por orla en azur ocho espejos guarnecidos de oro.

*196. Don Diego de Morales Maldonado, 24 de Enero fué el fundador de Barahona.*

(41) *Don Lorenzo Jerónimo Perea.* Por esta época sólo encuentro á D. Jerónimo López de Perea, hijo de D. Álvaro López de Perea.

Armas de Perea: cinco panelas de sinople en oro, orla de gules, ocho coronas de oro. Entierro en la parroquia de San Juan de los Caballeros y en San Lucas.

(42) *Don Iñigo de Vargas Carrizosa,* fué 24 de Jerez, hijo de D. Juan Alonso López de

tros días sus descendientes; en el siglo XV figuró el Veinticuatro Juan Riquel, gran amigo del Marqués de Cádiz y cabeza de la facción de partidarios de este célebre magnate, opuesto al predominio, en esta parte de Andalucía, del Duque de Medina Sidonia.

Juan Riquel, otro de esta familia, era Comendador en la Orden de Santiago, hábito que por entonces sólo llevaba Pedro de Vera y su yerno D. Estropo Ponce de León, Capitán aquí y éste hermano del Marqués de Cádiz.

La casa de los Riquel estaba en el Mercado; es edificio muy suntuoso y de gran arte, y su capilla y entierro en la parroquia de San Mateo, mandada levantar por el Veinticuatro Juan Riquel, según expresa en su testamento, año 1490.

Armas de Riquel, según están en los citados lugares, son de gules, el yelmo de acero con la correa quebrada de su color; esta rama usaba además la orla componada de aspas de gules en plata y de gules la flor de lis de oro, por Valera.

(48) *Don Miguel de Fuentes Pabón*, fué luego caballero de Santiago (por merced del 5

Alcalde de la Hermandad, que fué en 1643. Nació el año 1596, hijo de D. Francisco de Hinojosa y D.<sup>a</sup> Constanza Spínola.

Casó el año 1624 con D.<sup>a</sup> María Adorno de Guzmán, y fué padre de D. Francisco de Hinojosa, Caballero de Calatrava en 1660.

La Casa de Hinojosa en Jerez descende de los conquistadores. Don Diego Martínez de Hinojosa, Ricohombre de Castilla, tuvo repartimiento de casas en la ciudad; la filiación continuada empieza en Antón Martínez de Hinojosa, Regidor de Jerez en 1426, el que dejó una memoria de misas en la parroquia de San Juan, dotándola con tierras en el donado de la torre de Hinojosa; su entierro en la capilla mayor del lado del Evangelio, en la parroquia de San Juan de los Caballeros, de Jerez, en cuyo lugar estaba una tabla con el escudo de armas, y donde se leía: «Aquí yace D. Diego Martínez de Hinojosa, rico ome de Castilla y confirmador en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio y D. Sancho su hijo. Y Antón Martínez de Hinojosa. Regidor del Rey D. Juan de gloriosa memoria y su hijo.»